Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SEIS.

por el remedio, se ocurriesen Los vez.s Concejos motinos Sup.s a la Ziudad se sirviese de que se sobreseiese en dhas diliuenzias que se alzasen las guardas, que desde luego ofreze para el dia treinta del Corriente hubiese Jaion de dha primera fabrica en todos los estan cos desta Ziudad para Jasalto de nuevez.s En contemuazion de no obligaz.r y que en Jinterin lo hagan de Ablando quite nia grenenido = La Ziudad haviendo lo oido. Acordo que se sobresea por aora en las diliuenzias, Cumpliendo con lo que ofreze por su ygedimento =

Al mem.l dado por Antonio Pardo diputado del lugar de la Ñora desta Jur.s En quedanot.a, Como Gasparianchez su Compañero, en la refriega que hubo con los benemigos en el azud salio herido y dello murio; En ma atenzion y a la falta que haze para el buen gobierno de dho lugar, y Como por la Ziudad es tadiguello; Sup.s fuese servida de nombrar por ora diputado a Jul.n gonz.z Albarrazin, por ser persona apro posito, o a la que fuese servido = La Ziudad haviendo lo oido. hubo por nombrado por ora Diputado a dho Jul.n gonz.z, al Barrazin =

Entro el S.r Joseph Juero Jurado =

Al mem.l del Comun.l y rehiciones de la Santa Beronica desta Ziu. en que manifiesta que entre los propios y rentas que tiene, posee un molino ari nero en el lugar de Al Juzer desta Jur.s y que con la ocasion de la Guerra presente, se a mandado zese la molienda en dho molino por de zir que del se llebaua para los vez.s de Carta Jena diferentes partidas de arina y otras razones que manifiesta por dho memorial = La Ziudad lo cometio a un Ex.a, como de los parajes de la arina, y para que lo gartiziye a un Ex.a, nombro al s.r D.n Luxenio de Jesses Ves.r, para que entendido de el estado que tiene, de la fronden.a Que comuenga para la buena direcz.n de dhos molinos y para ortes =

Entraron los s.s Gn.l Pedro de torres Ves.r y Jul.n osorio Jurado =

Oiose Carta de un Ex.a el S.r obispo; Oida por la Ziudad y sin contenido lo. Cometio al señor D.n Antonio de Rueda Vezinos, para que en Ra zon della, biese a un Ex.a y un fiziese lo que convinciese y dello diese quenta a la Ziudad =

El señor D.n Luxenio de Jesses Ves.r. Dixo que con la ocasion de haver sido a ponerse a los pies de un Ang.l, (que D.s g.e), a diferentes encargos de orden del Ex.mo s.r obispo; Con cuio motiuo se fue gresiuo para